



DIRECCIÓN DE: Secretaría Municipal
Mes de: Enero 2026

III.- Funciones Contratadas:

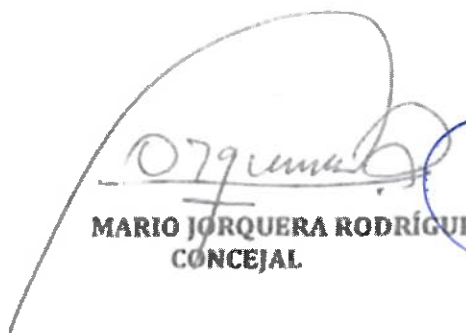
Apoyo y colaboración en la Oficina del Concejo Municipal, en las siguientes funciones:
1.- Colaborar en la revisión y análisis de documentos normativos y resolutivos que sean propuestos por la administración para su aprobación.
Colaborar en la revisión de antecedentes para una mejor fiscalización municipal, de acuerdo a las atribuciones del concejo y en virtud de los medios asignados al concejo en el periodo presupuestario 2026, conforme lo establece el artículo 92 bis de la ley N°18695.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Asesoría en fiscalización de materias atinentes al Concejo Municipal, especialmente en lo referido a Educación, situación de docentes y asistentes de educación.
Apoyo al concejal en preparación para agenda de trabajo semanal recibiendo gente y preparando reuniones y recibiendo gente.
Coordinación de agenda de terreno, con diferentes agrupaciones para ponerse al día en su trabajo y gestión.
También apoyo en coordinación de salida a capacitación en escuela de verano del Concejal en el norte.
Finalmente, acompañamiento a actividades en terreno y visitas a vecinos y agrupaciones.


Carolina Verónica Hernández Manzano
FUNCIONARIO


Jacqueline Santibañez Ormeño
SECRETARIA DEL CONCEJO


MARIO JORQUERA RODRÍGUEZ
CONCEJAL


Juan Araneda Navarro
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE